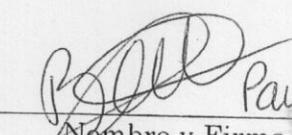
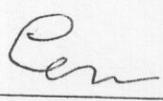


RECIBO DE AYUDA

Nombre Beneficiario	Patricio Jerez 2003
Cédula de Identidad	16.290.637-2
Dirección	60 Longonivó
Tipo de Ayuda	10 toneladas de Construcción
Fecha	25 Febrero 2018
Tipo de Respaldo de la Ayuda Otorgada	Informe de caso
Declaración	El(la) Beneficiaria (o) antes identificado(a) declara que la situación informada es verídica y recibe de la I. Municipalidad de San Pedro lo siguiente:
Cantidad	Detalle Productos
8	Planchos zinc
14	Planchos OSB
14	Planchos de Intercel


Nombre y Firma
Asistente Social


Firma Beneficiario(a)

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO
DIDECO
Firma DIDECO



San Pedro

Ilustre Municipalidad

Av. Hermosilla N°11
Dirección de Desarrollo Comunitario

SAN PEDRO, 04 de Marzo de 2019

Nº 524

LA ALCALDÍA DECRETÓ LO SIGUIENTE:

VISTOS: El Presupuesto dispuesto para el año 2019 de Asistencia Social. La evaluación social emitida por profesiones del Área.

La Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO: La necesidad de entregar ayuda social a personas vulnerables de la comuna.

DECRETO: APRUEBESE, ayudas social de un estanque de agua el mes de Febrero de 2019 a los siguientes beneficiarios.

CANT.	DETALLE	BENEFICIARIOS	Rut
01	Estanque de Agua	Luis Carrasco Herrada	07.086.632-3

PAGUESE, Con cargo a presupuesto municipal de 2019.

ANOTESE, NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



MARIA ELENA MELO MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL



MANUEL DEVIA VILCHES
ALCALDE

MDV/MMM/FLF/BMM/GMG/ANM/sgH.

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Administrador Municipal
- Unidad de control Municipal
- Unidad de Administración y Finanzas
- Archivo Dideco
- Oficina de Partes